



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00307875

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00307875 por el que el Profesor Titular Interino de la Cátedra de Ergonomía I y II de la Carrera de Diseño Industrial Diego César Speroni, solicita que se declare de Interés Académico el Seminario “**BINARIA 2030**”,

Y CONSIDERANDO:

Que el Seminario se desarrolló en el marco del convenio conjunto firmado entre la FAUD y la Universidad de Dakota del Norte, específicamente con el Human Spaceflight Laboratory.

Que en el proyecto conjunto los/as estudiantes desarrollaron propuestas, desde la Cátedra de Ergonomía I y II, para la misión de la llegada del hombre a Marte que tendrá lugar en el año 2030.

Que se llevó a cabo el día sábado 19 de junio de 2021 en la modalidad virtual vía Meet y canal de la FAUD con la presentación del invitado especial y disertante ingeniero Pablo de León.

Que la Secretaría Académica considera que el Seminario es de importancia para la Carrera de Diseño Industrial, y que la propuesta reúne las condiciones y factibilidad para ser declarado de interés.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico el Seminario “**BINARIA 2030**”, desarrollado en el marco del convenio entre la FAUD y la Universidad de Dakota del Norte, específicamente con el Human Spaceflight Laboratory, el día 19 de junio de 2021.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.